



Expediente: 918/08

Carátula: DE LA VEGA JOSE GABRIEL C/ PITA JORGE HORACIO S/COBRO DE PESOS S/ X - INSTANCIA UNICA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS Fecha Depósito: 14/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 27125763028 - DE LA VEGA, MAGALÍ-APODERADA COMÚN

27125763028 - DE LA VEGA, JOSE GABRIEL-ACTOR

27060397754 - ZEBALLOS, CARLOS ALBERTO-TERCERO INTERESADO

27119105353 - VILLAFAÑE DE BRITO, TERESA-MARTILLERO

9000000000 - PITA, JORGE HORACIO-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES Nº: 918/08



H105015224311

JUICIO: DE LA VEGA JOSE GABRIEL c/ PITA JORGE HORACIO S/COBRO DE PESOS s/ X -INSTANCIA UNICA.- EXPTE. Nº 918/08 .- Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2024

A la presentación ingresada en fecha 06/08/2024, por la letrada CONTINO, apoderado de la actora:

Atento a lo solicitado, LÍBRENSE OFICIOS ("libre de derechos y de formularios" conforme art. 13 Ley Pcial. 6.204 y art. 20 Ley Nacional 20.744) a Dirección de Rentas de la Provincia, Dirección de Rentas Municipal, EDET S.A., SEPAPYS, GASNOR S.A. y SAT a fin de que se sirvan informar sobre el estado de deuda del inmueble embargado matrícula N-42957 Padrón Inmobiliario N° 314814, ubicado en Raul Colombres Nº 1843 de esta ciudad.-

Asimismo, LIBRESE OFICIO a CATASTRO a fin de que informe sobre la valuación fiscal del inmueble embargado y al REGISTRO INMOBILIARIO, a fin de que informe sobre las condiciones de dominio, embargos y demás gravámenes e inhibiciones que registre el inmueble embargado matrícula N-42957 Padrón Inmobiliario N° 314814, ubicado en Raul Colombres N° 1843 de esta ciudad.- 918/08 PCRA